

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

CONTACTO: MARÍA DE LAS NIEVES LANZAGORTA GARCÍA
CARGO: DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CORREO: mlanzagorta@cnbv.gob.mx
TEL. 1454-6730

CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE ENERO DE 2018

001/2018

COMUNICADO DE PRENSA

- Al cierre de septiembre de 2017, el Índice de Capitalización (ICAP) de las uniones de crédito se ubicó en 17.13%ⁱ.
- De acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (Disposiciones), las uniones de crédito deberán cumplir con un requerimiento mínimo de ICAP de 8.00%ⁱⁱ.
- De las 89 uniones de crédito en operación al cierre de septiembre de 2017, se publican cifras de las 87 entidades que enviaron información en tiempo y formaⁱⁱⁱ.
- En el caso de aquellas uniones de crédito que en la última información presentada registraron un ICAP inferior al requerimiento mínimo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) realiza las acciones de supervisión correspondientes para que cumplan los niveles que garanticen su solvencia y para que restauren su capital. En caso de no cumplir con dichas acciones de restauración del capital, la CNBV sancionará o revocará la licencia de operación de la entidad, dependiendo de la circunstancia y de conformidad con el marco legal aplicable.

Con el fin de mantener informado al público del desempeño de las entidades que conforman al sector de uniones de crédito y dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XXIII del artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como al artículo 48 de la Ley de Uniones de Crédito y a los artículos 77, 78, 79, 83 y 85 de las Disposiciones, la CNBV da a conocer a través de su portal de Internet, <http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx>, el ICAP de las uniones de crédito al 30 de septiembre de 2017. Esta información se actualiza de manera mensual; sin embargo, el presente comunicado se elabora de manera trimestral.

ICAP DE LAS UNIONES DE CRÉDITO

CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN ^{1/}		
		JUNIO DE 2017 %	SEPTIEMBRE DE 2017 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) ^{2/}
1	UNIÓN DE CRÉDITO AGROINDUSTRIAL DEL VALLE DE CULIACÁN	73.63	268.73	195.10
2	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE HUATABAMPO	168.88	164.35	-4.53
3	UNIÓN DE CRÉDITO DE COSTA ESMERALDA	152.89	151.17	-1.72
4	UNIÓN DE CRÉDITO DE URUAPAN	103.20	124.64	21.44
5	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN	99.54	100.08	0.53
6	CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, UNIÓN DE CRÉDITO	57.72	93.43	35.71
7	CRÉDITO EMPRESARIAL DE JUAREZ, UNIÓN DE CRÉDITO	107.37	92.50	-14.87
8	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE COREREPE	71.80	81.67	9.87
9	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA HUASTECA VERACRUZANA	82.14	81.35	-0.79
10	UNIÓN DE CRÉDITO INTEGRAL DEL GOLFO	85.55	78.88	-6.67
11	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE CAIEME	47.41	76.97	29.55
12	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL COLONOS DE IRRIGACIÓN	137.67	60.41	-77.26
13	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, GANADERA E INDUSTRIAL DEL POTOSÍ	45.56	56.51	10.95
14	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MIXTECA	63.05	56.28	-6.77
15	UNIÓN DE CRÉDITO DE DISTRIBUIDORES AUTOMOTRICES	56.22	55.89	-0.33
16	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE OCCIDENTE	61.06	53.51	-7.55
17	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE	98.95	51.35	-47.61
18	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA LITOGRAFICA	49.36	51.31	1.96
19	UNIÓN DE CRÉDITO GANADEROS DEL NORTE	52.43	51.01	-1.42
20	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y DEL BORDADO DE AGUASCALIENTES	43.08	48.30	5.22
21	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL YAQUI	43.03	48.24	5.21
22	UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ	46.79	47.53	0.74
23	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIA DE GUANAJUATO	45.23	45.16	-0.07
24	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	44.31	43.59	-0.72
25	UNIÓN DE CRÉDITO DE TABASCO	46.97	43.57	-3.39
26	UNIÓN DE CRÉDITO DELICIAS	50.62	42.78	-7.84
27	UNIÓN DE CRÉDITO SAN MARCOS	43.95	42.31	-1.64
28	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL DEL VALLE DEL YAQUI	45.24	41.15	-4.09
29	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CURTIDURÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	37.14	39.94	2.80
30	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE HUAJUAPAN	40.69	39.71	-0.98
31	UNIÓN DE CRÉDITO DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CHIAPAS	38.99	38.07	-0.92
32	ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO	33.22	35.61	2.38
33	UNIÓN DE CRÉDITO ESTATAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE OAXACA	36.00	35.32	-0.67
34	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGUASCALIENTES	36.55	35.23	-1.33
35	UNIÓN DE CRÉDITO DESARROLLO DE CHIAPAS	34.91	34.81	-0.10
36	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL MAYO	35.00	32.56	-2.44
37	UNIÓN DE CRÉDITO DE GASOLINEROS	31.07	32.53	1.46
38	UNIÓN DE CRÉDITO INTERESTATAL CHIAPAS	28.71	30.88	2.17
39	UNIÓN DE CRÉDITO SALTILLO	30.06	30.77	0.71
40	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA DE TABASCO	28.12	30.02	1.89

ICAP DE LAS UNIONES DE CRÉDITO CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN ^{1/}		
		JUNIO DE 2017 %	SEPTIEMBRE DE 2017 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) ^{2/}
41	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE NAYARIT	24.07	28.80	4.73
42	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SONORA	31.32	28.23	-3.09
43	UCB IMPULSA UNIÓN DE CRÉDITO	21.90	27.21	5.31
44	UNIÓN DE CRÉDITO GANADERO DE TABASCO	28.92	27.19	-1.73
45	UNIÓN DE CRÉDITO CHIHUAHUENSE	23.89	27.16	3.27
46	UNIÓN DE CRÉDITO CREDIPYME	22.05	27.02	4.97
47	UNIÓN DE CRÉDITO AGROINDUSTRIAL	28.95	26.70	-2.25
48	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE	26.32	24.53	-1.79
49	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ	21.35	23.87	2.52
50	UNIÓN DE CRÉDITO DE INDUSTRIALES DE NUEVO LEÓN	25.20	22.59	-2.61
51	CREDIREDUÑO UNIÓN DE CRÉDITO	20.66	21.64	0.98
52	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA COMARCA LAGUNERA	20.72	21.48	0.76
53	UNIÓN DE CRÉDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO	20.95	21.28	0.32
54	UNIÓN DE CRÉDITO DE HIDALGO	19.33	20.04	0.70
55	UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA	16.75	19.42	2.67
56	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE GUASAVE	15.88	19.38	3.50
57	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA	18.54	19.37	0.82
58	UNIÓN DE CRÉDITO DEFINE	16.98	18.28	1.30
59	UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA	14.85	17.92	3.07
60	UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL	19.04	17.69	-1.35
61	UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA	15.93	17.08	1.15
62	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DEL ESTADO DE VERACRUZ	17.63	16.71	-0.92
63	UNIÓN DE CRÉDITO REGIONAL DEL NORTE DE VERACRUZ	16.64	15.88	-0.76
64	UNIÓN DE CRÉDITO SANTA FE	22.71	15.66	-7.05
65	UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC	15.70	15.33	-0.37
66	UNIÓN DE CRÉDITO DE GÓMEZ PALACIO	15.15	15.05	-0.10
67	UNIÓN DE CRÉDITO MEXICANO DE SERVICIOS PROFESIONALES	15.79	14.40	-1.39
68	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE OAXACA	13.98	14.39	0.42
69	UNIÓN DE CRÉDITO DEL SOCONUSCO	15.61	14.34	-1.26
70	UNIÓN DE CRÉDITO ALPURA	13.13	14.00	0.87
71	UNIÓN DE CRÉDITO DE ALLENDE	13.56	13.90	0.34
72	PROTECCIÓN PATRIMONIAL UNIÓN DE CRÉDITO	13.60	13.85	0.25
73	CREDINOR UNIÓN DE CRÉDITO	11.96	13.18	1.22
74	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DEL CARMEN	13.01	13.15	0.13
75	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE LA LAGUNA	14.97	13.04	-1.92
76	UNIÓN DE CRÉDITO AGRICULTORES DE CUAUHTÉMOC	14.91	12.99	-1.91
77	FICEIN UNIÓN DE CRÉDITO	11.73	12.19	0.46
78	MULTIOPCIONES UNIÓN DE CRÉDITO	13.80	11.86	-1.94
79	UNIÓN DE CRÉDITO DE REYNOSA	11.39	11.86	0.48
80	UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA	11.05	11.79	0.74

ICAP DE LAS UNIONES DE CRÉDITO

CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN ^{1/}		
		JUNIO DE 2017 %	SEPTIEMBRE DE 2017 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) ^{2/}
81	CREDECOR MEXICANO UNIÓN DE CRÉDITO	11.95	11.74	-0.21
82	UNIÓN DE CRÉDITO PROGRESO	10.99	11.06	0.07
83	CREDIT UNIÓN EMPRESARIAL UNIÓN DE CRÉDITO	6.75	10.21	3.46
84	UNIÓN DE CRÉDITO ESPHERA	9.46	9.00	-0.46
85	UNIÓN DE CRÉDITO AVÍCOLA DE JALISCO	8.99	8.99	-0.00
86	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA PROVINCIA MEXICANA	8.09	7.20	-0.89
87	UNIÓN DE CRÉDITO INTEGRAL	7.34	6.89	-0.45
88	UNIÓN DE CRÉDITO VIDACREDIT	65.08	n. d.	n. a.
89	VALORA UNIÓN DE CRÉDITO	28.77	n. d.	n. a.
	TOTAL UNIONES DE CRÉDITO	17.43	17.13	-0.30

^{1/}Validaciones y cálculos realizados por la CNBV con base en la información entregada de manera electrónica vía SITI por las uniones de crédito, y de acuerdo con la definición contenida en los artículos 77, 78, 79, 83 y 85 de las Disposiciones, en concordancia con el Artículo 48 de la Ley de Uniones de Crédito.

ICAP = Capital neto / (Activos sujetos a riesgo de crédito + Activos sujetos a riesgo de mercado), de acuerdo con lo que se establece en el artículo 83 de las Disposiciones.

El capital neto de estas entidades no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de la suma de los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo conforme a las Disposiciones.

^{2/} Puntos porcentuales. Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

n.d. Información no disponible debido a que la entidad no envió información en tiempo y forma de acuerdo con las Disposiciones.

n. a. No aplica la diferencia aritmética.

ⁱ Cifras actualizadas al 21 de noviembre de 2017. Debido a reenvíos de información posterior al cierre, las cifras presentadas son susceptibles de presentar cambios posteriores.

ⁱⁱ En septiembre de 2017 dos entidades no cumplieron con el requerimiento mínimo de capitalización (ICAP igual o mayor que 8.0%): Unión de Crédito de la Provincia Mexicana con 7.20% y Unión de Crédito Integral con 6.89%, para las cuales la CNBV ha tomado medidas para la restauración de su capital.

ⁱⁱⁱ Las dos entidades que no enviaron información en tiempo y forma al cierre de septiembre de 2017 fueron: Unión de Crédito Vidacredit y Valora Unión de Crédito.

El retraso en la entrega de información contraviene lo establecido en las Disposiciones, lo cual podría ser objeto de sanción.

o0o